



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

FECHA: Armenia, Septiembre 4 de 2013 – Sesión Ordinaria
HORA: 2:30 PM a 6:20 PM
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora Programa Contaduría Pública
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
Directora Programa de Administración de Negocios
ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Directora Programa Administración Financiera
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía
JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO
Representante de los Docentes (Principal)
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
Representante de los Docentes (Principal)
REINALDO SIERRA PRIETO
Asesor de Investigaciones
ANGELA JULIETH ARAGÓN CORREA
Representante de los Estudiantes (Suplente)

AUSENTES: **JOHN EDISON LADINO LADINO**
Representante de los Egresados

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 011 DE JUNIO 19 DE 2013
4. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
 - 4.1. DESIGNACIÓN DE LA ASISTENTE DE LA MAESTRÍA
 - 4.2. NOMINACIÓN DE DOS DOCENTES PARA TALLER DE LÍNEA EN INVESTIGACIÓN
5. DERECHOS DE PETICIÓN



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

6. COMUNICACIONES RECIBIDA INFORMATIVA

6.1. Comunicación 12516 de agosto 28 de 2013, enviado por el profesional LUIS ALBERTO ROMERO mediante el cual informa sobre los requerimientos técnicos y otros relacionados con la instalación del Software Finamicro.

6.2. Oficio 5656 de agosto 30 de 2013 remitido por la Secretaria General informando la decisión de suspender la comisión de estudios del docente EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO, a partir del 6 de agosto de 2013 al 31 de enero de 2014.

6.3. Comunicación de septiembre 3 de 2013, del estudiante del Programa de Maestría en Administración JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO, solicitando un espacio de tiempo en el Consejo de Facultad, con el fin de exponer algunas apreciaciones sobre el proceso que se ha vivido en dicho programa

7. COMUNICACIONES RECIBIDA DIRECTORES

7.1. Comunicación interna R12698-13 de agosto 15 de los corrientes, del director del Programa de Economía, mediante el cual remite documentos de MARCELA DÁVILA QUINTERO quien requiere de disponibilidad presupuestal para legalizar la contratación como intérprete de lenguaje del estudiante ALEJANDRO PIÑERES CASTRO.

7.2. Comunicación interna R12748-13 de agosto 15 de 2013 del director del programa de Economía con solicitud de apoyo económico por valor de \$1.500.000.00 para realizar salida académica con el docente FERNANDO JARAMILLO BOTERO, a la ciudad de Buenaventura con estudiantes del espacio académico Estructura Social Colombiana.

7.3. Comunicación interna R14014-13 de septiembre 3 de 2013 enviada por el director del programa de Economía con solicitud de apoyo económico por valor de \$2.160.000.00, para pago de inscripción de 12 estudiantes al "XXVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Economía", que se realizará en la ciudad de Cali durante los días 2, 3 y 4 de octubre de los corrientes.

8. COMUNICACIONES RECIBIDA DOCENTES

8.1. Comunicación 12164 de agosto 14 de 2013, remitido por la docente MIRYAM ROMERO RESTREPO del programa de Contaduría Pública, mediante el cual anexa los siguientes proyectos o propuestas de trabajo, con el fin de ascender en el escalafón docente a Profesor Titular.

- Responsabilidad Social, Legal, Ética y Disciplinaria del Contador Público.
- El profesional Contable y la Falsedad Documental.



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

8.2. Comunicación 12427 de agosto 20 de 2013 del docente EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO del programa de Contaduría Pública, con solicitud de asignación de labor académica de tiempo completo para el segundo semestre de 2013.

8.3. Comunicación 12978 de agosto 29 de 2013 remitido por el docente EDWIN TARAPUEZ CAHAMORRO, mediante el cual solicita apoyo económico por valor de \$850.000.00 para participar en el "PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DEL EMPRENDEDOR Y DEL EMPRESARIO", a realizarse en la Universidad Nacional de La Rioja – Argentina, durante los días comprendidos del 3 al 12 de septiembre del 2013.

8.4. Comunicación 12960 de agosto 28 de 2013, suscrito por los docente JUAN CARLOS VÉLEZ MEJÍA y CARDENIO BEDOYA GONZÁLEZ adscritos al programa de Administración de Negocios, quienes solicitan un apoyo económico por valor de \$180.000.00 para cancelar el pago de inscripción al "III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN", que se realizará los días 5 y 6 de septiembre de 2013. Se presentarán con la ponencia sobre: "Modelos de Simulación en marketing Aplicativo".

8.5. Comunicación 13172 de Septiembre 2 de 2013 de las docentes LUZ STELLA SÁNCHEZ LARA y MARÍA PATRICIA GIRALDO CORREA, adscritas al Programa de Administración de Negocios, quienes presentan certificado de la participación en el Congreso en Gestión, Emprendimiento e Innovación, el pasado 16 de agosto del año en curso.

8.6. Comunicación 13198 de septiembre 2 de 2013 enviado por los siguientes docentes del programa de Administración de Negocios: MARIA PATRICIA GIRALDO CORREA, YULIET HERRERA ZULUAGA, HUGO OSORIO CEBALLOS y RAMIRO PARRA HERNÁNDEZ, mediante la cual solicitan apoyo económico por valor de \$90.000.00 cada uno, para cancelar el pago de inscripción al "III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN – TIC".

8.7. Comunicación de septiembre 3 de 2013 suscrito por la docente MARIBETH ARRUBLA FRANCO del programa de Administración Financiera, con solicitud de apoyo económico por valor de \$600.000.00, para realizar la capacitación virtual de "INFORMÁTICA", con la empresa IDEN CORP LTDA.

9. COMUNICACIONES RECIBIDA ESTUDIANTES

9.1. Comunicación 12369 de agosto 20 de 2013, enviada por el estudiante JUAN SEBASTIAN RAMOS VELASCO del programa de Administración de Negocios, con solicitud de apoyo económico por valor de \$259.000 para sufragar gastos de hotel,



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

transporte y alimentación durante su permanencia en la ciudad de Bogotá los días 22, 23 y 24 de agosto de los corrientes, para asistir al foro sobre "LIDERES Y EMPRENDEDORES EN LA U" por parte de la Revista Semana y la Fundación Lideres y Emprendedores en la U.

9.2. Comunicación 13148 de Agosto 30 de 2013 de la estudiante LISA ADRIANA CARDONA MIRANDA del programa de Administración de Negocios, mediante la cual queja relacionada con la matrícula académica.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir (9 consejeros)

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La decana dio lectura al orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros y fue aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 011 DE JUNIO 19 DE 2013

Antes de iniciar la revisión del acta referida, señaló la decana que aún falta por incluir algunos documentos por parte de los directores, compromiso asumido en sesiones anteriores; deben ser explícitas y claras las propuestas y modificaciones a la labor académica. En el caso del programa de Administración de Negocios se le sugirió a la directora Martha Cecilia Gañán presentar nuevamente la plantilla de los docentes de planta, en razón a que en ésta se incluyó la directora como docente de planta, igualmente se debe modificar la labor académica del docente de planta RAMIRO PARRA, para incluirle la labor de investigaciones que le fue aprobada.

El consejero Jorge Humberto Ramírez, confirmó su decisión de no darle aprobación al Acta N° 011, en lo que respecta a la labor académica del programa de Administración de Negocios, por cuanto se corre el riesgo de aprobarla sin las debidas correcciones sugeridas por los consejeros.

Continuó la decana informando que se anexaron a esta acta los soportes con el número de hojas y enunciando donde comienza y donde termina cada uno de los anexos.



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

El consejero Jorge Humberto Ramírez, abordó el tema sobre la labor académica de la docente Andrea Vaca del programa de Contaduría Pública, quien en la convocatoria del pasado mes de enero quedó en lista de elegibles como docente catedrática, y para este semestre tiene labor académica como docente ocasional.

Al respecto la directora Lucero Serrato explicó sobre esta vinculación, pues inicialmente la docente Andrea Vaca concursó para ocasional de tiempo completo, y no hubo en su momento carga académica para esta vinculación, entonces se nombró como docente catedrática en el mismo espacio académico.

Solicitó la decana, incluir en esta acta el Acuerdo que permite estas modificaciones.

(Se anexa) y que la vinculación de la docente quede por necesidad del servicio como docente ocasional, ya que cumple con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de mayo de 2011 Artículo 8 Parágrafo Único, del Consejo Académico.

Explicó además la decana a la inquietud del consejero Jorge Humberto Ramírez, que después de realizados los consejos de facultad, surgen necesidades de nombramiento de docentes, los cuales en el próximo consejo se informan por parte de cada director, lo que se hace con el fin de continuar con el trámite ante la Vicerrectoría Académica y no afectar el proceso académico. En el caso de los programas de metodología a distancia es más complejo el nombramiento de docentes puesto que se realiza posterior a la aprobación del acta.

Con fin de dinamizar la revisión del acta referenciada, No. 011, la decana procedió a revisar página por página así:

En la página 3 párrafo 6, el consejero Jorge Humberto Ramírez solicitó eliminar la frase "teniendo en cuenta las modificaciones", en todas las hojas que allí figure.

Observó al respecto el consejero Omar Alberto Donnyes, que cada novedad se apruebe en el acta siguiente.

En la página 4 antepenúltimo párrafo, el consejero Omar Alberto Donnyes, solicitó modificar la frase "no aprobar la labor académica por desconocer la reglamentación anterior", por "se abstuvo por desconocer las condiciones y criterios de la elaboración de la labor académica del programa".

En la página 7, la decana nuevamente le solicitó a la directora del Programa de Administración de Negocios, anexar la plantilla de los docentes de planta con la modificación que la directora no debe quedar incluida en ésta como docente de planta.

El consejero Reinaldo Sierra, propuso que en todas las actas anteriores en las cuales aparece la directora Martha Cecilia Gañán, como docente de planta, sean modificadas. Expresó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que le parece relevante este hecho, así se considere como un error involuntario, que se incluya como docente de planta, sin realmente tener esta vinculación.

Consideró el consejero Jorge Humberto Ramírez, que es necesario confrontar los contratos con la relación de los docentes entregados por la directora Martha Cecilia



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

Gañán, si efectivamente se encuentran dificultades en el programa de Administración de Negocios, entonces es preciso nombrar a otra persona que se encargue como director(a) de uno de los dos programas.

Explicó la directora Martha Cecilia Gañán, que los soportes siempre se entregan en el momento requerido, hizo entrega en este consejo, de la información con el fin de que se revisen cada uno de los soportes.

Ante la afirmación hecha por la directora Martha Cecilia, los consejeros le recordaron que, por el contrario, siempre entrega la información sobre el tiempo, razón por la cual la revisión antes de la sesión del consejo, se dificulta.

Resaltó la directora Estella López, que se deben agilizar los procesos, por lo tanto se debe revisar la agenda inicial con los soportes de academusoft.

Agregó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que por el momento se abstiene de aprobar el acta N° 011.

Igualmente el consejero Reinaldo Sierra manifestó que, en este consejo se discute y analiza lo que llegue con tiempo a través del correo electrónico, y no el día de la sesión.

En la página 9, solicitaron la directora Estella López y el consejero Omar Alberto Donneys eliminar el siguiente párrafo: "El consejero Omar Alberto Donneys consideró que los directores deben constatar y verificar la documentación presentada por los aspirantes, en el sentido que sean legales. Respondió la directora Estella López que no es función de los directores realizar esta labor, es función directamente del Área de Gestión Humana."

En la página 11, punto 7, agregar el número de folios

Finalmente en la página 12, punto 7.7., copia de la respuesta enviada a la estudiante LISETH YULIANI ROLDÁN BENITEZ, la directora del programa de Administración de Negocios, se comprometió a entregarla a fin de anexarla a esta acta.

La decana sometió a votación el Acta N° 011, con las siguientes propuestas:

Primera Propuesta: Someterla a votación – 0 votos

Segunda Propuesta: Aplazarla para aprobarla en el próximo consejo con las recomendaciones sugeridas – cinco votos.

La decana se abstuvo de votar.

APROBADA la propuesta de aplazar la votación y aprobación hasta la próxima sesión del consejo.

4. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

4.1. DESIGNACIÓN DE LA ASISTENTE DE LA MAESTRÍA



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

En este punto es indispensable aclarar, que se trata, no de un asistente sino de una secretaria, tal como está establecido en el presupuesto de la maestría en cuestión. Se propone a la funcionaria MÓNICA CASTAÑO LÓPEZ, actualmente secretaria del programa de Administración Financiera, para que realice funciones en el Programa de Maestría en Administración. APROBADO por unanimidad, como secretaria de la Maestría en Administración.

4.2. NOMINACIÓN DE DOS DOCENTES PARA TALLER DE LÍNEA EN INVESTIGACIÓN

Antes de iniciar este punto los consejeros Jorge Humberto Ramírez y Reinaldo Sierra se retiran de la sala del consejo.

Propuso la decana a los docentes JORGE HUMBERTO RAMÍREZ y REINALDO SIERRA, para orientar los talleres de línea de investigación en la maestría de Administración.

Preguntó el consejero Omar Alberto Donneys si el director de la Maestría tiene asiento en el consejo de facultad.

Respondió la decana que se trata de un taller de la línea de investigación el cual es indispensable para el trabajo de grado de los estudiantes de la Maestría. Y en cuanto al lugar que ocupa el director en el consejo de Facultad, aún no se ha oficializado esta designación.

APROBADA por unanimidad la designación de los docentes referidos para orientar este espacio académico.

5. DERECHOS DE PETICIÓN

Se refirió la decana al derecho de petición interpuesto por las estudiantes YAMILETH MONTES AZA y MARCELA BUITRAGO ARCILA adscritas al programa de Administración de Negocios, mediante el cual solicitan:

- Copia del oficio remitido con los anexos legales correspondientes a una solicitud de cambio de nota “enviada del programa de negocios al programa de lenguas modernas”.
- Copia de la respuesta del comité que no aprobó.

Señaló además que este derecho de petición fue remitido a la directora Martha Cecilia Gañán comunicación interna R12570-13 de agosto 14 de los corrientes, sin que a la fecha se tenga respuesta alguna. El consejo de facultad ya cumplió y a las peticionarias se les envió respuesta el día 14 de agosto, con copia de la solicitud enviada al programa de Administración de Negocios.

CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

Al respecto la directora Martha Cecilia Gañán explicó que la petición de las estudiantes en cuanto a la documentación requerida, no está al alcance del programa de Administración de Negocios, en razón a que las estudiantes cursaron el espacio académico de proficiencia en idioma extranjero en el programa de Lenguas Modernas y además no reunían requisitos para registrar esta asignatura. Así mismo informó que el Vicerrector Académico les dio autorización a las estudiantes para realizar ante la Oficina de Admisiones y Registros los trámites de pago de matrícula financiera ordinaria, por valor del 50% para el segundo semestre de 2013, con el objeto de registrar el espacio académico de Inglés (se anexa memorando general N° 7490 de agosto 16 de 2013 – 1 folio)

Insistió la decana en que la petición se refería a enviarles copia de los documentos que relacionan. Insistió en la solicitud a la directora, de enviar a este consejo, copia de la respuesta al derecho de petición.

El consejero Jorge Humberto Ramírez, aclaró que es importante dar trámite a los derechos de petición, tal como se hizo, remitiendo el documento a las instancias competentes para responderlos.

Continuó informando la directora del programa de Administración de Negocios, que se han recibido quejas de una de las secretarías, lo que no ha permitido avanzar en algunos procesos.

La decana abordó el tema sobre el derecho de petición interpuesto por el docente JAMES RAMÍREZ LOZANO, para lo cual realizó consulta jurídica y elaboró un borrador de respuesta que envió a través de correo electrónico a los consejeros para que le colaboren con la revisión y así proceder a contestar de manera oportuna.

La directora del programa de Contaduría Pública, solicitó información sobre el beneficio que el docente Carlos Alberto Montes tendrá sobre la designación de la Maestría.

Informó la decana que el mencionado docente, solicitó descarga académica en un espacio académico de la jornada nocturna, siempre y cuando no causara traumatismos al proceso de contratación.

6. COMUNICACIÓN RECIBIDA INFORMATIVA

6.1. Comunicación 12516 de agosto 28 de 2013, enviado por el profesional LUIS ALBERTO ROMERO mediante el cual informa sobre los requerimientos técnicos y otros relacionados con la instalación del Software Finanzmicro.

Dio lectura a la comunicación mencionada, en donde manifiesta el profesional Luis Alberto los requerimientos técnicos y la instalación del Software Finanzmicro. (Se anexa documento – 2 folios). APROBADO por unanimidad, continuar con el trámite respectivo.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

6.2. Oficio 5656 de agosto 30 de 2013 remitido por la Secretaria General informando la decisión de suspender la comisión de estudios del docente EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO, a partir del 6 de agosto de 2013 al 31 de enero de 2014.

Enterados los consejeros del contenido de la referida comunicación.

Observó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que se genera una nueva novedad en la nómina de Contaduría Pública con esta decisión del Consejo Superior.

El consejero Omar Alberto Donnys afirmó que es una decisión de tipo administrativo y no académico.

6.3. Comunicación de septiembre 3 de 2013, del estudiante del Programa de Maestría en Administración JUAN CARLOS LONDOÑO LONDOÑO, solicitando un espacio de tiempo en el Consejo de Facultad, con el fin de exponer algunas apreciaciones sobre el proceso que se ha vivido en dicho programa.

El consejero Jorge Humberto Ramírez destacó que es importante conocer las inquietudes de estos estudiantes, las cuales pueden ser resueltas primero por el director(e) de la Maestría.

Explicó el consejero Omar Alberto Donnys, que la Maestría en el momento no tiene director oficialmente, además es un compromiso de todos, por lo tanto es el consejo quien debe atenderles sus inquietudes. APROBADO por unanimidad atenderlos en el próximo consejo de facultad. El consejero Jorge Humberto se abstuvo de votar.

7. COMUNICACIONES RECIBIDA DIRECTORES

7.1. Comunicación interna R12698-13 de agosto 15 de los corrientes, del director del Programa de Economía, mediante la cual remite documentos de MARCELA DÁVILA QUINTERO quien requiere de disponibilidad presupuestal para legalizar la contratación como intérprete de lenguaje del estudiante ALEJANDRO PIÑERES CASTRO.

Enterados los consejeros, APROBARON por unanimidad la contratación de la intérprete, en consecuencia se continúa con los trámites respectivos.

7.2. Comunicación interna R12748-13 de agosto 15 de 2013 del director del programa de Economía con solicitud de apoyo económico por valor de \$1.500.000.00 para realizar salida académica con el docente FERNANDO JARAMILLO BOTERO, a la ciudad de Buenaventura con estudiantes del espacio académico Estructura Social Colombiana.

Expresó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que no encuentra relación alguna de esta salida académica con el espacio académico que orienta el docente Fernando Jaramillo, es decir existe un enfoque diferente. Al respecto el director Carlos Iván Correa explicó que efectivamente le hizo consulta al docente en mención y éste



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

manifestó que es un impacto social, y desde este punto de vista, se puede generar dicha visita.

Afirmó la consejera Ángela Yulieth Aragón que se trata de los espacios académicos de Biocomercio y Negocios Internacionales.

Agregó el consejero Omar Alberto Donneys, que desde el punto de vista económico y social está bien orientado, se debe justificar bien la actividad, pues se trata de recursos económicos de la facultad.

Precisó al respecto la directora Estella López del programa de Administración Financiera, que inicialmente se hizo distribución de los recursos económicos del rubro de movilidad estudiantil, en este caso el objeto de la salida requiere el aval del consejo curricular, es decir que se aplique realmente el protocolo de salidas académicas y empresariales.

APROBADO otorgar el recurso solicitado para esta actividad. El consejero Jorge Humberto Ramírez se abstuvo de votar, por cuanto no ve motivo válido de esta salida académica y la asignatura.

7.3. Comunicación interna R14014-13 de septiembre 3 de 2013 enviada por el director del programa de Economía con solicitud de apoyo económico por valor de \$2.160.000.00, para pago de inscripción de 12 estudiantes al "XXVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Economía", que se realizará en la ciudad de Cali durante los días 2, 3 y 4 de octubre de los corrientes.

Una vez enterados de esta solicitud, se APROBÓ por unanimidad.

8. COMUNICACIONES RECIBIDA DOCENTES

8.1. Comunicación 12164 de agosto 14 de 2013, remitido por la docente MIRYAM ROMERO RESTREPO del programa de Contaduría Pública, mediante el cual anexa los siguientes proyectos o propuestas de trabajo, con el fin de ascender en el escalafón docente a Profesor Titular.

- Responsabilidad Social, Legal, Ética y Disciplinaria del Contador Público.
- El profesional Contable y la Falsedad Documental.

Teniendo en cuenta lo reglamentado en el Acuerdo N° 010 de marzo 4 de 1996 del Consejo Superior, este consejo consideró que las propuestas son coherentes con el Plan de Desarrollo de la facultad, de tal manera que puede continuar con el proceso para la promoción a la categoría de Titular.

8.2. Comunicación 12427 de agosto 20 de 2013 del docente EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO del programa de Contaduría Pública, con solicitud de asignación de labor académica de tiempo completo para el segundo semestre de 2013.



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

La directora del programa de Contaduría Pública Lucero Serrato se refirió a esta comunicación informando que el docente Edwin Tarapuez le manifestó su interés de que le asignaran la labor académica pero en las áreas de su preferencia.

El consejero Omar Alberto Donneys consideró que la persona encargada de asignar la labor académica en este caso es el Vicerrector Académico, teniendo en cuenta que el docente no se perjudique pero tampoco este consejo puede correr con esta responsabilidad.

Así mismo el consejero Reinaldo Sierra, comentó que cuando el docente Edwin Tarapuez, solicitó asignación de carga académica, ésta ya se había distribuido, en consecuencia este semestre (2013-2) se le asigna lo que la directora Lucero Serrato considere se le puede designar, pero como no quiere aceptar lo que se le ofrece, que lo manifieste por escrito para enviarlo a la Vicerrectoría Académica.

Así mismo el consejero Jorge Humberto, manifestó estar de acuerdo con que esta decisión se remita al Vicerrector Académico, para que allí resuelvan esta situación, teniendo en cuenta además que para estos días el docente referido se encuentra fuera del país.

8.3. Comunicación 12978 de agosto 29 de 2013 remitido por el docente EDWIN TARAPUEZ CAHAMORRO, mediante el cual solicita apoyo económico por valor de \$850.000.00 para participar en el "PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DEL EMPRENDEDOR Y DEL EMPRESARIO", a realizarse en la Universidad Nacional de La Rioja – Argentina, durante los días comprendidos del 3 al 12 de septiembre del 2013.

Primero que todo el consejero Jorge Humberto Ramírez se refirió al permiso otorgado para viajar fuera del país, sin estar oficializada la suspensión de la comisión de estudios.

Explicó la directora Lucero Serrato, que se trata de una invitación del Ministerio de Educación Nacional.

Planteó el consejero Omar Alberto Donneys, que le preocupa el hecho de que a la fecha no tenga carga académica y esté gozando de un permiso.

Expresó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que este consejo no puede involucrarse en este asunto, ya que el docente Edwin Tarapuez solicitó carga académica, sin tener todavía un acto administrativo que le confirmara la suspensión de la comisión.

La decana solicitó que el punto de Propositiones y Varios se discuta más ampliamente este punto.

En relación con otorgar apoyo económico, el consejo encontró que no es posible puesto que se trata de hechos cumplidos, que la administración no permite.

8.4. Comunicación 12960 de agosto 28 de 2013, suscrito por los docentes JUAN CARLOS VÉLEZ MEJÍA y CARDENIO BEDOYA GONZALEZ adscritos al programa de Administración de Negocios, quienes solicitan un apoyo económico por valor de



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

\$180.000.00 para cancelar el pago de inscripción al “III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN”, que se realizará los días 5 y 6 de septiembre de 2013. Se presentarán con la ponencia: “Modelos de Simulación en marketing Aplicativo”.

De acuerdo a la disponibilidad de recursos por el rubro de movilidad docente, se aprobó otorgar a los docentes referidos un apoyo económico por valor de \$180.000.00, a razón de \$90.000.00 a cada uno.

8.5. Comunicación 13172 de Septiembre 2 de 2013 de las docentes LUZ STELLA SÁNCHEZ LARA y MARÍA PATRICIA GIRALDO CORREA, adscritas al Programa de Administración de Negocios, quienes presentan certificado de la participación en el Congreso en Gestión, Emprendimiento e Innovación, el pasado 16 de agosto del año en curso.

Indicó la decana que de acuerdo a las recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno, los docentes y estudiantes que participan en eventos académicos, con apoyo de la universidad, deben reportar a este consejo el informe de actividades realizadas.

Sugirió el consejero Jorge Humberto Ramírez que se puede cumplir, enviando un documento en el que conste la réplica o socialización con los estudiantes, y/o con docentes. APROBADO.

8.6. Comunicación 13198 de septiembre 2 de 2013 enviado por los siguientes docentes del programa de Administración de Negocios: MARIA PATRICIA GIRALDO CORREA, YULIET HERRERA ZULUAGA, HUGO OSORIO CEBALLOS y RAMIRO PARRA HERNÁNDEZ, mediante la cual solicitan apoyo económico por valor de \$90.000.00 cada uno, para cancelar el pago de inscripción al “III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN – TIC”.

De acuerdo a la disponibilidad de recursos por el rubro de movilidad docente, se aprobó otorgar a los docentes referidos un apoyo económico por valor de \$90.000.00 a cada uno.

8.7. Comunicación de septiembre 3 de 2013 suscrito por la docente MARIBETH ARRUBLA FRANCO del programa de Administración Financiera, con solicitud de apoyo económico por valor de \$600.000.00, para realizar la capacitación virtual de “INFORMÁTICA”, con la empresa IDEN CORP LTDA.

Igualmente se aprobó otorgar recursos económicos por valor de \$600.000.00

9. COMUNICACIONES RECIBIDA ESTUDIANTES

9.1. Comunicación 12369 de agosto 20 de 2013, enviada por el estudiante JUAN SEBASTIAN RAMOS VELASCO del programa de Administración de Negocios, con



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

solicitud de apoyo económico por valor de \$259.000 para sufragar gastos de hotel, transporte y alimentación durante su permanencia en la ciudad de Bogotá los días 22, 23 y 24 de agosto de los corrientes, para asistir al foro sobre "LIDERES Y EMPRENDEDORES EN LA U" por parte de la Revista Semana y la Fundación Lideres y Emprendedores en la U."

De acuerdo a la información suministrada por el estudiante, el consejo no aprobó destinarle apoyo económico en razón a que no es clara la relación de la actividad con las que corresponden a movilidad estudiantil, de otra parte, se tiene en cuenta que en las políticas de la universidad se prohíbe el pago de hechos cumplidos.

9.2. Comunicación 13148 de Agosto 30 de 2013 de la estudiante LISA ADRIANA CARDONA MIRANDA del programa de Administración de Negocios, mediante la cual presenta queja relacionada con la matrícula académica.

Al respecto la directora Martha Cecilia Gañán, informó que la estudiante Lisa Adriana Cardona, solicitó registro extemporáneo en el Centro Tutorial de Pereira, pero fue mal asesorada, ya que se trata de asunto administrativo, además la estudiante está acogida al Acuerdo 006.

El consejo tomó la decisión de remitirlo a la directora de Administración de Negocios para que le dé respuesta oportuna.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1. Inició este punto la decana informando que durante la presentación de informes de gestión por parte de los directivos, la Oficina de Relaciones Internacionales reclamó que a las actividades programadas no hay buena asistencia del personal de la universidad, razón por la cual solicitó más participación de los docentes con los grupos de estudiantes.

Igualmente se trató en esta presentación de informes de gestión los siguientes temas:

- Organizar los Comités de Proyección Social en cada programa académico.
- Todas las salidas y llegadas de docentes y estudiantes del exterior, deben ser reportadas a la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Programar más eventos con los egresados en cada programa académico, en el caso de nuestra facultad en la semana del contador se invita a los egresados, pero se requiere reportarlo a la Oficina de Egresados
- Existe un Comité de Egresados por lo tanto debe estar un representante en el área de comunicaciones, con el fin de informar acerca de los eventos que se realizan.
- Muchas reuniones de proyección social, pero no se le está dando la orientación al aplicativo existente.

La decana solicitó a las directoras de distancia, terminar de contestar el cuestionario MECI para entregarlo en Control Interno y recordó a todos los directores solicitar por



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

escrito las actividades que realizan en Inglés los docentes que han recibido apoyo para capacitación en segunda lengua.

10.2. La directora del programa de Contaduría Pública Lucero Serrato, señaló que se aprobó la propuesta del programa de Contaduría Pública en la ciudad de Calarcá; le solicitaron realizar una corrección en el presupuesto la cual ya está hecha. Igualmente se realizó visita por parte de la Oficina de Planeación Física con el ingeniero Carlos Arturo Córdoba, quien aprobó las instalaciones, pero se requiere que este consejo de facultad envíe comunicación a viceacadémica.

Este consejo le solicitó a la directora Lucero Serrato elaborar borrador de comunicación para continuar con este proceso.

Continuó informando que próximamente se realizará la Semana Tributaria y está dirigida a docentes, administrativos y estudiantes, falta iniciar la invitación para los egresados. Informó que el profesor Rubén Vasco no está de acuerdo en ofrecer de manera gratuita las conferencias para egresados. Planteó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que deben existir indicadores para lo cual es importante que los egresados sean invitados a las conferencias.

Agregó la directora Lucero Serrato que en Colciencias existe un rubro para invitar conferencistas del exterior, por lo tanto la Oficina de Relaciones Exteriores puede realizar esta gestión. Anotó además que al conferencista invitado se le debe pagar honorarios.

Consideró el consejero Jorge Humberto Ramírez, que primero se organiza todo el programa a desarrollar y posteriormente se solicita a la O.R.I.

La decana propuso que cada programa académico debe proyectar una actividad de carácter internacional y tramitarla ante la O.R.I.

Finalmente la directora Lucero Serrato se refirió al caso presentando con el docente Edwin Tarapuez, quien regresa de la Argentina en quince (15) días, y una vez regrese, ¿cuál debe ser el conducto a seguir para asignarle la labor académica?

El consejero Jorge Humberto Ramírez propuso que la directora Lucero Serrato le envíe comunicación a viceacadémica manifestándole que ya se le ofreció labor académica y que el docente no la aceptó. APROBADO.

10.3. El consejero Reinaldo Sierra propuso enviar comunicación al Consejo Académico informando sobre la problemática con el programa de Administración de Negocios por el número tan alto de estudiantes matriculados, lo que conlleva al nombramiento de otro director. Otra opción para remediar todo este caos, es colaborar en el programa de Negocios, en lo relacionado con elaboración de la nómina de docentes. Al respecto la directora Estella López del Programa de Administración Financiera, recordó que la rectoría hizo el intento de nombrar un funcionario en el Programa de Administración de Negocios, pero la directora Martha Cecilia Gañán manifestó que sólo se podía nombrar



CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013

un director por elección, y además que en la planta de personal de la institución figura como tal un solo director.

El consejero Jorge Humberto Ramírez, expresó que a este consejo no le corresponde la parte legal, sugirió aprobar la primera parte de la propuesta presentada por el consejero Reinaldo Sierra, en el sentido de crear el cargo de director, teniendo como argumento el cúmulo alto de labores académicas y administrativas que realiza una sola persona en el programa de Administración de Negocios y permanentemente aduce demasiado trabajo.

El consejero Omar Alberto Donneys, consideró oportuno escuchar a la directora Martha Cecilia Gañán. Además fue enfático en aclarar que las solicitudes y demás comunicaciones deben llegar de manera oportuna a cada sesión del consejo de facultad, independientemente de la cantidad de trabajo, además de que el programa de Administración de Negocios requiere de más docentes de planta.

El consejero Jorge Humberto Ramírez, respondió que no está de acuerdo, el problema radica en asuntos administrativos, por el mismo número tan alto de trabajo, y esta dificultad no se resuelve con la contratación de más docentes. Consideró que los tantos derechos de petición, correcciones de notas y la aprobación de la nómina han llevado a mucho desgaste administrativo a este consejo.

La directora Martha Cecilia Gañán, afirmó que lo más correcto y lo más sensato es la propuesta del consejero Omar Alberto Donneys, y rechazó la propuesta del consejero Reinaldo Sierra.

Se refirió a todas las actividades que se realizan en el programa, tales como la renovación del registro calificado, para lo cual deben funcionar los equipos de trabajo asignados para tal fin. Indicó igualmente que no siente el apoyo por parte de la universidad para la realización de todas las actividades y elaboración de documentos que la renovación de este registro calificado exige.

Manifestó que es claro lo que es dirección y procesos administrativos, como el caso de las secretarías, teniendo en cuenta que anteriormente no se realizaban tantos procesos.

La directora Estella López, indicó que al igual en el programa de Administración Financiera se desarrollan muchas actividades y con muchos sacrificios, sin contar con el apoyo de docentes de planta. Se debe tener en cuenta el cumplimiento del calendario académico y de las responsabilidades asumidas en el desempeño del cargo de Director.

El consejero Omar Alberto Donneys, manifestó nuevamente que no se pueden aceptar asuntos sin que se conozcan con la debida anticipación, es necesario establecer términos a los directores, exigiéndoles que las nóminas lleguen al consejo con anticipación y en caso contrario, éstas no se aprueban. APROBADO.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

Seguidamente la decana, planteó que no se aprobará ninguna nómina sin estar con la debida anticipación, a fin de evitar este desgaste.

La directora Martha Cecilia Gañán presentó cada uno de los informes de las actividades que se realizan en el programa de Administración de Negocios, tales como:

- Creatividad empresarial en servicio.
- Estudiantes de las penitenciarías (Armenia, Calarcá y Pereira).
- Asignación jurados de pasantías.
- Asignación directores de proyectos de grado.
- Asignación directores de pasantías.
- Apertura de grupos nuevos resultantes de los cursos intersemestrales.
- Registro definitivo de asignaturas por parte de los estudiantes.

Se anexan 34 folios dl informe entregado.

Igualmente señaló que como el cargo de director del programa, es seleccionado por elección, no se puede nombrar otro director, por eso evitó un problema mayor cuando el rector fue a nombrar el director, como un deber de funcionario público, que se debe hacer ante la propuesta de un superior.

En este punto de la sesión se retiraron de la sala los consejeros Carlos Iván Correa y Jorge Humberto Ramírez.

Solicitó en consejero Omar Alberto Donneys que los informes que entregue la directora del Programa de Administración de Negocios, se envíen a los correos de los consejeros y que las novedades de los docentes sean tratadas y resueltas en la próxima sesión.

APROBADO.

Se retiró del recinto el consejero Omar Alberto Donneys.

10.4. La directora del programa de Administración Financiera, presentó el cronograma de salidas empresariales que se realizarán este semestre, con un costo de \$1.690.000.00 para un total de 135 estudiantes. **APROBADO** por unanimidad.

10.5. Igualmente la directora del programa de Administración de Negocios, solicitó apoyo económico para los estudiantes y docentes del programa que van a participar en el "II CONGRESO DE INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN" que se realizará en el mes de octubre en las instalaciones de la Universidad del Quindío con un costo para docentes de \$90.000.00 y para estudiantes de \$50.000.00. **APROBADO.**

Finalmente se refirió al tema de las pasantías a fin de poder establecer qué número de docentes se requieren, igualmente se requieren docentes para orientar el espacio académico de Creatividad Empresarial.



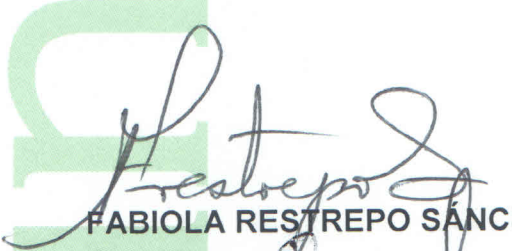
UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 019
4 de septiembre de 2013**

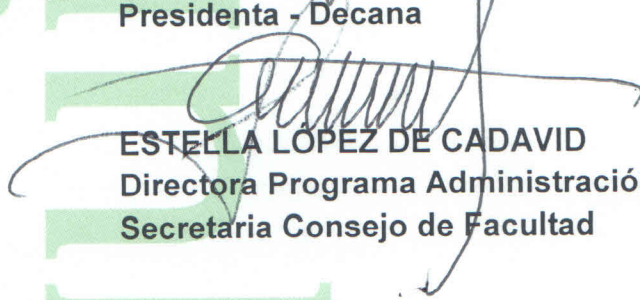
En el caso de Investigación de Proyectos comentó que se necesitan 595 horas adicionales.

Las prácticas empresariales, se cerraron el pasado lunes con la Alcaldía.

Para terminar informó que se van a llevar a cabo varias reuniones en los Centros Tutoriales con el propósito de socializar aspectos relacionados con la Renovación del Registro Calificado (se anexa cronograma de visitas, 1 folio)



FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Presidenta - Decana



ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Directora Programa Administración Financiera
Secretaria Consejo de Facultad